



INSTITUTO SALVADOREÑO
DE REHABILITACIÓN INTEGRAL

San Salvador, 26 de septiembre de 2019

INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACION INTEGRAL

TIPO DE ACUERDO: NOMBRAMIENTO DE COMITÉ PARA LA SELECCIÓN, DEPURACION Y ELIMINACION DE DOCUMENTOS (CISED)

ACUERDO PRESIDENCIAL 087/2019

CONSIDERANDO:

- Que, debido al cambio de administración del Instituto, a partir del 2 de julio del corriente año, las diferentes Comisiones o Comités que funcionan en la Institución han tenido que sustituir integrantes dentro de su conformación.
- Que con fecha 12 de diciembre de 2014 mediante Acuerdo Presidencial 92/2014 se integró el Comité para la Selección, Depuración y Eliminación de Documentos (CISED), el cual tuvo una reforma mediante Acuerdo Presidencial 072/2016 que consistía en la sustitución de la persona encargada de Archivo.

POR LO TANTO, SE ACUERDA:

1. Dejar sin efecto los Acuerdos Presidenciales 92/2014 y 072/2016.
2. Conformar el Comité para la Selección, Depuración y Eliminación de Documentos (CISED) el cual estará integrado por las siguientes personas:
Lic. Herbert de Jesús Solano Argueta, Asesor Jurídico o la persona que delegue.
Lic. Luis Javier Suarez Magaña, Oficial de Información
Lic. Ronald Giovanni Hernandez Marroquín, jefe de Auditoría Interna.
Marilú Segovia de Herrera, Oficial de Gestión Documental y Archivo.

COMUNIQUESE.


Dra. Mayra Lijia Gallardo Alvarado

Presidenta